

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CONFERENCIA SOBRE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

#### **NECESARIO REVISAR EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR: MAGISTRADO DEL TEPJF**

Es necesario que el sistema del Procedimiento Especial Sancionador sea analizado en la siguiente reforma electoral debido a su complejidad, consideró el Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña. Invitado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para impartir la conferencia 'El Procedimiento Especial Sancionador', el Magistrado planteó los siguientes cambios: que una sola instancia analice los procedimientos, contar con un sistema de magistrados instructores, ampliar el catálogo de sanciones, eliminar la distinción entre procedimiento ordinario y especial, entre otros. El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, agradeció al ponente su participación, misma que forma parte de la capacitación continua del personal del organismo electoral local. En su exposición, Mata Pizaña hizo una revisión del procedimiento especial sancionador desde su creación, hace diez años, a la fecha; destacando que en los comicios de 2009 fueron presentados 1,000 asuntos ante el TEPJF; en 2012 fueron 1,350 casos, y en 2015 sumaron 1,529 procedimientos. Dijo que en el proceso electoral de este año, el 4.7% de las sentencias emitidas por la Sala Especializada fueron revocadas por la Sala Superior del tribunal federal, el 60 % de las sentencias no fueron impugnadas y el promedio de resolución de los asuntos fue de 36 horas. El Magistrado atribuyó el funcionamiento del modelo a la coordinación con la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y el sistema digital diseñado para tal efecto. En su oportunidad, el Presidente de la Comisión Editorial, Consejero Luis Octavio Vado Grajales, coincidió en la importancia de revisar el sistema electoral en el país. Estuvieron presentes en la conferencia las Consejeras Electorales Gema Nayeli Morales Martínez y Jazmín Escoto Cabrera; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros; el Magistrado del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero Olvera; funcionarios del IEEQ, representantes de partidos políticos y público interesado.

<http://queretaroafondo.com/33-ieeq/552-necesario-revisar-el-procedimiento-especial-sancionador-magistrado-del-tepjf>

<http://www.redinfo7.com.mx/queretaro/necesario-revisar-el-procedimiento-especial-sancionador-magistrado-del-tepjf/>

#### **PLANTEA MAGISTRADO DEL TEPJF CAMBIOS PARA LA SIGUIENTE REFORMA ELECTORAL**

Por Noticias

Es necesario que el sistema del Procedimiento Especial Sancionador sea analizado en la siguiente reforma electoral debido a su complejidad, consideró el Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña. Invitado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para impartir la conferencia 'El Procedimiento Especial Sancionador', el Magistrado planteó los siguientes cambios: que una sola instancia analice los procedimientos, contar con un sistema de magistrados instructores, ampliar el catálogo de sanciones, eliminar la distinción entre procedimiento ordinario y especial, entre otros. El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, agradeció al ponente su participación, misma que forma parte de la capacitación continua del personal del organismo electoral local. En su exposición, Mata Pizaña hizo una revisión del procedimiento especial sancionador desde su creación, hace diez años, a la fecha; destacando que en los comicios de 2009 fueron presentados 1,000 asuntos ante el TEPJF; en 2012 fueron 1,

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

350 casos, y en 2015 sumaron 1, 529 procedimientos. Dijo que en el proceso electoral de este año, el 4.7% de las sentencias emitidas por la Sala Especializada fueron revocadas por la Sala Superior del tribunal federal, el 60 % de las sentencias no fueron impugnadas y el promedio de resolución de los asuntos fue de 36 horas. El Magistrado atribuyó el funcionamiento del modelo a la coordinación con la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y el sistema digital diseñado para tal efecto. (N 3)

## **NECESARIO REVISAR PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR: MAGISTRADO**

Por Redacción

Debido a su complejidad, es necesario que el sistema del Procedimiento Especial Sancionador sea analizado como parte de la siguiente reforma electoral; así lo afirmó el magistrado Felipe de la Mata Pizaña. El integrante de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impartió la conferencia “El Procedimiento Especial Sancionador”, en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). De la Mata Pizaña planteó que una sola instancia analice dicho procedimiento, establecer un sistema de magistrados instructores, ampliar el catálogo de sanciones y eliminar la distinción entre procedimiento ordinario y especial. Por su parte, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, agradeció la ponencia del magistrado del TEPJF, la cual forma parte de la capacitación que recibe el personal del organismo electoral local. **Procedimiento Especial Sancionador se remonta a hace una década.** Asimismo, Felipe de la Mata Pizaña hizo una revisión del Procedimiento Especial Sancionador desde su creación, hace una década. El magistrado agregó que en el proceso electoral pasado, solamente el 47% de las sentencias emitidas por la Sala Especializada fueron revocadas por la Sala Superior del TEPJF. De la Mata Pizaña atribuyó el funcionamiento del Procedimiento Especial Sancionador a la coordinación entre la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y el TEPJF. Finalmente, el presidente de la Comisión Editorial del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales, coincidió en la importancia de efectuar una revisión al funcionamiento del Procedimiento Especial Sancionador. (AM 3)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2015/10/26/se-debe-analizar-procedimiento-especial-sancionador-magistrado#sthash.cX2K22Va.dpuf>

## **ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN**

### **AVALA PAN A JUAN P. HEINZE**

Por Zulema López

La Comisión Permanente Estatal del PAN aprobó la candidatura de Juan Pablo Heinze para las elecciones extraordinarias que habrán de realizarse en Huimilpan el seis de diciembre confirmó Miguel Ángel Torres, secretario general del blanquiazul. El también representante del partido ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, dio a conocer el apoyo a la propuesta, misma que dijo esperar, contará con el aval de la Comisión Nacional del Partido, y que se prevé recibir esa respuesta afirmativa en el transcurso del día. Finalmente recordó que, de acuerdo al calendario publicado por el IEEQ, la candidatura podrá registrarse cualquier día entre el 8 y 12 de noviembre. (DQ 5)

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### **CAMBIA DE SEDE EL TEEQ**

Por Noticias

A fin de brindar la mejor atención, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) cambiará de sede a partir del 1 de noviembre del 2015. El nuevo domicilio estará ubicado en Boulevard Centro Sur No. 141 BIS, Colinas del Cimatario. El TEEQ permanecerá abierto las 24 horas del día, de lunes a domingo. (N 1)

### **INTEGRA PAN LA COMISIÓN PARA LOS EXPULSADOS APRUEBA DESIGNACIÓN DE HEINZE PARA HUIMILPAN**

Por Verónica Ruiz

El PAN aprobó ayer en sesión de la Comisión Permanente, la designación de Juan Pablo Heinze Elizondo como candidato para la elección extraordinaria de Huimilpan, en candidatura común con el PRD. Juan Pablo Heinze estará acompañado en la fórmula para el Ayuntamiento de Huimilpan por: Anabel Gómez Morales, Rodrigo Guillén Pilar, Miriana Becerril Cabrera, Diego Armando Urias Hernández, Mireya Fernández de Cevallos y Castañeda y José Moisés Arreola Olvera. (N 4)

### **LA GENTE ESPERA QUE VUELVA A LA CONTIENDA: JUAN GUZMÁN**

Por Enrique Zamudio

El ex candidato del partido Nueva Alianza a la presidencia municipal del Huimilpan, Juan Guzmán Cabrera, dijo desconocer si será el abanderado turquesa o de alguna coalición con el partido tricolor en el proceso electoral extraordinario de Huimilpan. “Hasta ahorita Juan Guzmán no tiene ninguna información sobre esto. Hay algunas ocasiones legales que tengo que ir viendo primeramente”, dijo Juan Guzmán Cabrera, quien explicó que, en su momento, la dirigencia del PANAL en el estado habrá de definir la candidatura de este partido para esta alcaldía. (N 4)

### **GUZMÁN DICE PUEDE SOLO**

Por Felipe Olguín Rangel

Jamás he necesitado de un partido político para salir, aseveró Juan Guzmán Cabrera, ex candidato del PANAL en Huimilpan cuyo triunfo el 7 de junio echaron abajo las autoridades electorales y que para la elección en diciembre, podría ser el abanderado del PRI, del PVEM y del propio PANAL. “Voy a decir algo, yo jamás he necesitado de un partido para poder agarrar y salir de la mano. Yo me debo a mi gente y es a ella y primero debo agarrar y tocar a la gente que me han ayudado, que es el pueblo y en ese momento haré las manifestaciones que ustedes necesiten”, indicó entrevistado vía telefónica. A pesar de que se confirmó la coalición del PRI-PVEM-PANAL para la elección extraordinaria en aquella demarcación en diciembre, ninguno de los tres partidos ha dado a conocer al abanderado, incluso este lunes el PRI citó a rueda de prensa, la cual canceló minutos después de la hora citada. Trascendió que Juan Guzmán ya tuvo acercamiento con líderes de Morena, del Partido Humanista y el PES, para sumarse a su candidatura, en caso que sea el “elegido” por parte de la coalición PRI-PVEM-PANAL a la alcaldía. (DQ 5)

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

## **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

**-CHUCHO EL ROTO- Si-len-cio.** Hay calma chicha en Huimilpan después de anunciarse las alineaciones para los comicios extraordinarios del 6 de diciembre: PAN y PRD con Juan Pablo Heinze; Panal, PRI y Verde con Juan Guzmán. De pronóstico reservado. (PA, 2)

## **COLUMNA BAJO RESERVA**

**Tribunal Electoral y la transparencia.** Luego de la polémica que causaran las decisiones de los magistrados en el tema de la resolución por el caso de la elección para presidente municipal de Huimilpan, ahora parece que sus integrantes estarán en el ojo del huracán de nueva cuenta. Y es que, comentan, al recibir recursos públicos dicho Tribunal, estaría obligado a contar con un portal de transparencia, cuestión que al día de hoy, dicen, no cuenta y esto podría ser motivo de sanciones. Ya mejor ni le comentamos cuántos administraciones municipales cuentan con su portal habilitado y actualizado. Sin duda un tema no menor cuando sus gobernantes andan por todos lados ondeando la bandera de la transparencia y rendición de cuentas. (EUQ, 2)

## **EXIGEN EN TEQUIS ELEGIR A AUXILIARES**

Por Martha Romero

Habitantes de Tequisquiapan se manifestaron otra vez en la presidencia municipal y bloquearon el acceso a algunas oficinas, en protesta por la designación de delegados por parte del alcalde Raúl Orihuela. Luego de que este fin de semana el alcalde designara a los delegados y subdelegados de 12 de las 17 comunidades, inconformes con esta decisión acudieron a la presidencia para exigir un proceso de renovación de autoridades por medio de votación. Insistieron a las autoridades municipales sobre la conveniencia de llevar a cabo un proceso de elección de delegados y subdelegados, al calificar como una imposición la designación de las autoridades auxiliares. (EUQ, 1)

## **PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

### **MC**

## **PODRÍA “TUMBAR” LA JUBILACIÓN DE DIPUTADOS**

Por Felipe Olguín Rangel

Con un decreto podrían “tumbar” las jubilaciones de los ex diputados Marco Antonio León Hernández y Jesús Galván Méndez, además de que el anterior no fue aprobado por el entonces secretario del Trabajo, Israel Carboney, lo que echaría abajo tal acción, explicó el dirigente de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz. (DQ 6)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: ASALTOS VIOLENTOS**

Por Ramón Rodríguez Huitrón

En tanto que un comando perfectamente organizado, amagó a veladores y albañiles de una gran construcción en la comunidad de Miranda, El Marqués, para llevarse herramienta y material por un monto que llega al millón de pesos; un par de hampones intentaron quitarle a un hombre de la tercera edad 20 mil pesos, para lo cual le dieron severa golpiza al resistirse al atraco. En el primero de los robos, se trató de un grupo de delincuentes que tiene en el mismo modus operandi que en otros hurtos similares, donde estudian el terreno por varios días y ven cuál de ellos es el más factible para atracar, llevándose objetos para lo que utilizan vehículos de todo tamaño; llegan y dan el golpe de sorpresa y de la misma forma desaparecen. Mientras que en el otro delito, un par de sujeto utilizaron

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

una motocicleta y sendos cascos para evitar ser vistos y reconocidos, siguieron a un hombre que recién había retirado dinero en efectivo de una institución bancaria en Plaza del Río (por avenida Universidad). (DQ principal)

## **N: APOYO TOTAL**

Por Tina Hernández

Con una inversión de 25 millones de pesos, el Gobernador Francisco Domínguez Servién, arrancó la primera obra pública de su administración: la modernización del camino Ahuacatlán-Santa Águeda, Pinal de Amoles, que conecta a 12 comunidades en las que habitan 2 mil personas. (N principal)

## **AM: MATADERO CLANDESTINO EN RANCHO DE CARMELO MENDIETA**

Esmeralda Trueba

El presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, confirmó que el rancho denominado 'La Princesa', en donde se llevó a cabo una inspección por parte de la Secretaria de Salud del Estado de Querétaro (Seseq), y en el que fue detectada y clausurada una casa de matanza clandestina, pertenece al exalcalde de esta misma demarcación, Carmelo Mendieta Olvera. "Sí, sí es propiedad del exalcalde Carmelo Mendieta; es el rancho llamado 'Granja La Princesa', está ubicado en camino a Purísima de San Rafael y el viernes de la semana pasada nos pidieron apoyo la Secretaría de Salud del Estado para decirnos que, después de una denuncia anónima, había un problema serio de matanza de animales sin ninguna verificación, sin certificación por parte del estado, ni del municipio; y nosotros lo que hicimos fue apoyar por medio de la fuerza pública", afirmó. Incluso dijo, al momento del operativo, el exfuncionario se encontraba al interior. "Tengo entendido que estaba dentro de la propiedad 'Carmelo' Mendieta y se metieron para dar fe de lo que estaba pasando, aunque esto es una cuestión que le compete a Seguridad del Estado, pero nosotros estaremos con todo el apoyo posible", indicó. (AM principal)

## **CQ: REPRUEBAN 15 MUNICIPIOS EN TRANSPARENCIA**

Por Irán Hernández

Quince municipios incumplen en materia de transparencia, afirmó el comisionado presidente de la Comisión estatal de Información Gubernamental (CEIG) Javier Roscado, quien dijo que sólo tres tienen habilitados sus portales de internet al 100% y las demás demarcaciones podrían ser sancionadas. Hemos detectado que varios de los municipios, concretamente en su mayoría, no tienen habilitados los links o el apartado de transparencia y en ese sentido, están teniendo un incumplimiento en términos de la ley, ya les hicimos una invitación a que actualicen sus portales, los links o si no tendremos que iniciar con los procedimientos ante los órganos de control interno. Dio a conocer que los municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora, son los que tienen habilitados al 100% sus portales de internet. (CQ principal)

## **PA: NO SUBIRÁ GASOLINA**

Por Fernando Venegas Ramírez

Por ahora, las carteras de los queretanos no se verán melladas con nuevos incrementos al combustible. Así lo manifestó el diputado federal por Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, quien declaró que entre lo que ha venido anunciando la Secretaría de Hacienda y la Ley de Ingresos en San Lázaro, en todo momento se contempla estabilidad en el precio de la gasolina. Aunado a ello -agregó- se ha venido reflejando un decremento en los insumos por electricidad y en telefonía. (PA, principal)

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

## **EUQ: FDS FORTALECERÁ EDUCACIÓN**

Por Lenin Robledo

Durante su primera gira de trabajo por la Sierra, en la comunidad de Santa Águeda, municipio de Pinal de Amoles, el gobernador Francisco Domínguez Servién afirmó que la educación será un motor de igualdad y oportunidades para todos los queretanos. En la ceremonia de honores a la Bandera, realizada en la telesecundaria Aarón Sáenz Garza, el gobernador pidió al gabinete que lo acompañó en esta gira que se uniera a los esfuerzos por elevar la calidad de vida de los queretanos serranos. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **SIN CANDIDATOS PARA MEDALLA MANDELA**

Por Candhy Escalante

Convoca la LVIII Legislatura a participar en la convocatoria para la entrega de la Medalla de Honor Nelson Mandela del Poder Legislativo, misma que se entregará en diciembre de este año y le apunta a reconocer a aquellos individuos con una destacada trayectoria en la defensa de los derechos humanos. (PA, 3)

## **PODER EJECUTIVO**

### **VISITA DOMÍNGUEZ LA SIERRA, POR PRIMERA VEZ COMO GOBERNADOR**

Por Hilda Navarro/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 26 de octubre de 2015.- Como parte de la promesa hecha apenas cuatro días de gobierno, Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, visitará la escuela telesecundaria Aarón Garza Sáenz en Santa Águeda, Pinal de Amoles. Durante su discurso el 5 de octubre en la escuela secundaria General "Árqueles Vela" en la capital del estado, Francisco Domínguez dijo que visitaría las escuelas de la entidad para hacer anuncios de inversión como el de 1 millón de pesos en aquella escuela. Cabe recordar que también anunció una inversión para el primer trimestre de su gestión de 71 millones de pesos para las escuelas de el estado. Asimismo, arrancará una obra de movilización de Ahuacatlán a Santa Águeda, el evento será en la comunidad del Sauz de Guadalupe, Pinal de Amoles. En la misma comunidad entregará filtros potabilizadora de agua, esto en la ancha de usos múltiples.

<http://adnformativo.mx/visita-dominguez-la-sierra-por-primera-vez-como-gobernador/>

### **HELICÓPTERO COMPRADO POR CALZADA SERÁ PARA TRASLADOS A ZONAS LEJANAS, ASEGURA PANCHO**

Por Hilda Navarro/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 26 de octubre de 2015.- El gobernador Francisco Domínguez aseguró que el helicóptero Eurocopter que se adquirió durante la administración de José Calzada Roviroso, será utilizado por cualquier funcionario para ser trasladados a zonas lejanas de la entidad y con difícil acceso. "Se usará para los trabajos de cualquier funcionario, que sean trabajos exclusivamente de necesidad para zonas lejanas como ésta y que tengan una movilidad rápida para que se eficienten los tiempos, pero es única y exclusivamente uso de trabajo para los queretanos", manifestó el mandatario durante su visita a la Sierra Gorda. El helicóptero fue solicitado y liquidado en la pasada administración, sin embargo aún no ha sido entregado a Gobierno del Estado. Por otro lado, aseguró que la adquisición de este helicóptero lo obliga a que el llamado 'El Queretano' se quede como ambulancia aérea para la zona serrana, para así cumplir su compromiso de campaña. "Están viendo cómo se equipa, ya nos autorizaron que pueda llevar a personas con media gravedad, no gravedad total, hay que hacerle una

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

rehabilitación para mover a personas con cualquier tipo de gravedad en general, necesitamos recursos y el compromiso es que el helicóptero será utilizado sólo para esto”, aseveró.

<http://adnformativo.mx/helicoptero-comprado-por-calzada-sera-para-traslados-zonas-lejanas-aseguran-pancho/>

## **QUIERE DOMÍNGUEZ 26 MMDP EN 2016**

Por Jorge Vargas Sánchez

Francisco Domínguez Servién, gobernador de Querétaro, se reunió ayer en la Ciudad de México con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, y con los diputados federales por Querétaro para sumar esfuerzos y gestiones que resulten en que el Presupuesto de Egresos del estado en 2016 se mantenga, por lo menos, en los 26 mil millones de pesos que se ejercen este año. (PA, 1)

## **DIPUTADOS DEL PRI SE REÚNEN CON DOMÍNGUEZ**

Por Candhy Escalante

Sostienen diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), una reunión con el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, con quien trataron temas referentes a la composición del presupuesto estatal, para así comenzar las gestiones al interior de la Cámara baja, así lo informó el diputado Hugo Cabrera. En rueda de prensa semanal, los diputados priistas, Braulio Guerra Urbiola y Hugo Cabrera Ruiz informaron también que en esta reunión el propio jefe del Ejecutivo ofreció a ambos legisladores proporcionar los resúmenes ejecutivos, las carátulas y los proyectos de inversión de obra. (PA, 3)

## **BUSCAN ANTORCHISTAS RELACIÓN CORDIAL CON ESTADO**

Por Candhy Escalante

Afirma el líder del movimiento antorchista de Querétaro, Jerónimo Gurrola, que no existe afinidad política con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que tampoco son parte de la estructura de este organismo, esperando que la relación con la administración panista sea cordial y que ayude a otorgar mayores apoyos a los estudiantes que así lo requieren. (PA, 3)

## **MUNICIPIOS**

### **RECIBIRÁ KURI PREMIO PARA CORREGIDORA**

Poe Emmanuel López

Corregidora, Qro., 27 de octubre de 2015.- El presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González dio a conocer que este miércoles estará presente en la plenaria que celebrará la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), en el estado de Chihuahua, donde se le hará entrega de un reconocimiento a la pasada administración, derivado del proyecto “El Garambullo”. “Hay un premio que da la Asociación Nacional de Alcaldes, en donde se llevó el primer lugar lo que se hizo en el trienio pasado con Toño Zapata, lo que se refiere a El Garambullo, que involucra el tejido social, integración social y vamos a recibir el premio el próximo jueves en la tarde”. Kuri González reconoció que ya se le hizo la invitación al ex alcalde Antonio Zapata, esto para que acuda a recoger el reconocimiento, sin tenerse hasta el momento una respuesta. De la misma forma el edil precisó que el proyecto de El Garambullo es supervisado por parte de las autoridades municipales, así como la sociedad.

<http://adnformativo.mx/recibira-kuri-premio-para-corregidora/>

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

## **CARMELITOS A CUENTAS EN CORREGIDORA**

### **EXFUNCIONARIOS DEBEN EXPLICAR USO DE DINERO, DICE KURI**

El presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, precisó que este día salió un edicto por parte de la Contraloría de esta demarcación, en el cual se les requiere a ex funcionarios de la administración de Carmelo Mendieta, se presenten para comenzar con la negociación correspondiente derivado de las irregularidades que presuntamente cometieron y no lograron solventar. "Salió un edicto por parte de la Contraloría, donde a algunos funcionarios públicos del tiempo de Carmelo Mendieta se les pide que devuelvan estas cuestiones que fueron observadas., una de ellas por casi un millón de pesos, otra de 69 o 70 mil pesos, estamos muy atentos para que la ciudadanía lo sepa aunque yo se lo estoy dejando a la Contraloría". De la misma forma el edil descartó que exista cacería de brujas en contra de ex funcionarios públicos. Asimismo manifestó que los funcionarios que presentan algunas irregularidades son el ex secretario de Administración, César Chavero Vargas, el cual tiene dos observaciones, una por 915 mil y la otra por 63 mil pesos. Así como Mariana Gálvez Heras, Jessica Lisette Pérez García, Maricela Rojas, Sebastián Olvera, Arturo Arroyo y Anayeli Acuña. (DQ 1)

## **TODO EL PESO DE LA LEY CONTRA CARMELO: KURI**

Por Alejandrina López

Todo el peso de la ley contra los responsables del rastro clandestino", así lo declaró el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri, luego de que fuera clausurada la granja La Princesa, propiedad del exalcalde Carmelo Mendieta Olvera (administración 2009-2012, PRI), debido a la matanza clandestina de animales. Al respecto, el actual edil dijo que se trata de una investigación estatal, sin embargo, las autoridades municipales iniciaron un operativo de revisión en los ranchos circunvecinos al del exmúnicipe. (PA, 1)

## **INVESTIGAN DESVÍO DE EXFUNCIONARIOS EN CORREGIDORA**

Por Alejandrina López

Solicitó el área de Contaduría municipal en el Ayuntamiento de Corregidora la devolución de cantidades de entre 60 mil y un millón de pesos que fueron presuntamente desviados por hoy exfuncionarios de la administración de Carmelo Mendieta Olvera en aquella demarcación. (PA, 5)

## **NO ES PERSECUCIÓN POLÍTICA: CABRERA**

Por Candhy Escalante

Cualquier actividad comercial o económica que incumpla con los requisitos o reglamentos impuestos deberá ser sancionada, aseveró el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Cabrera, quien descartó que la clausura del Rancho del exalcalde Carmelo Mendieta por matanza clandestina se deba a una persecución política. (PA, 5)

## **EL MARQUÉS BUSCA DAR BUEN SERVICIO**

Por Redacción

Los integrantes del gabinete municipal de El Marqués firmaron un decálogo de compromisos que serán la guía para el desarrollo de su trabajo al servicio de los ciudadanos, informó el alcalde Mario Calzada Mercado. En un comunicado, el múnicipe señaló que será transmitido a todos los trabajadores para que el servicio público tenga el mismo enfoque, "que se resume en una atención transparente, humana, responsable y con resultados para los ciudadanos". (EUQ, 1)

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

## INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

### **SANCIONARÁ CEIG A MUNICIPIOS OPACOS**

Por Patricia López Núñez

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) advirtió que a partir de la próxima semana empezará a aplicar sanciones a 15 de los 18 municipios del Estado por incumplir con la Ley de transparencia, al no habilitar sus portales de internet o no brindar la información debida. El comisionado presidente de la CEIG, Javier Rascado, informó que solamente los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués habilitaron los apartados de transparencia en sus páginas web y a los que incumplen, se les envió un oficio para darles un plazo máximo de cumplimiento. La mayor parte de los municipios no tienen habilitadas las ligas de información, como obliga la Ley de transparencia y acceso a la información, pero su excusa es que no tienen las claves de internet para acceder a los portales o que no tienen la información debida. Frente al incumplimiento, la próxima semana iniciarán procedimientos ante los órganos de control interno "porque están incurriendo en responsabilidad" y se pueden aplicar varias sanciones. Estas sanciones son el apercibimiento, la amonestación y multas hasta por 500 días de salario mínimo, que son las medidas que establece la ley de acceso a la información. Los municipios que incumplan pueden sufrir otras consecuencias, como la destitución de los servidores públicos responsables, con base en la Ley de responsabilidades de los servidores públicos. (DQ 1)

### **“GOBIERNOS DEBEN SER 100% TRANSPARENTES**

Por Redacción

Como parte de Transparencia sin Pretextos, uno de los cuatro programas que presentó el diputado Carlos Sánchez Tapia en su agenda legislativa, el diputado sostuvo la primera reunión con Javier Rascado Pérez, presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG). El diputado Sánchez Tapia advirtió que los legisladores existen para contribuir en el ejercicio del poder público, siempre en coordinación con los demás poderes del estado. Por ello es necesaria la visión de cooperación para lograr la reivindicación de las administraciones. (EUQ, 9)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

LIMPIA. En el juicio de cinco panistas está el futuro partidista de unos 200 militantes desleales que serán sometidos a proceso de expulsión por ser postulados o apoyar a la competencia. Para esta "limpia" el dirigente José Luis Báez designó ya una comisión de exorcistas integrada por Miguel Martínez Peñalosa, Maricruz Anguiano, José Ramón Fernández de Cevallos, Berenice López y Felipe Fernández Macías. PROBADO. Pocos han creído eso de la "nueva era" anunciada por Juan José Ruiz al tomar el mando del PRI estatal. Y es que para que se note un cambio, el primero que tiene que cambiar es el dirigente, comenzando por su equipo de trabajo por uno más plural, experimentado y conciliador. El que tiene será muy leal, pero sólo le ha dado fracasos. (DQ 1)

### **BAJO RESERVA**

**Tribunal Electoral y la transparencia.** Luego de la polémica que causaran las decisiones de los magistrados en el tema de la resolución por el caso de la elección para presidente municipal de Huimilpan, ahora parece que sus integrantes estarán en el ojo del huracán de nueva cuenta. Y es que, comentan, al recibir recursos públicos dicho Tribunal, estaría obligado a contar con un portal de transparencia, cuestión que al día de hoy, dicen, no cuenta y esto podría ser motivo de sanciones. Ya mejor ni le comentamos cuántos administraciones municipales cuentan con su portal habilitado y actualizado. Sin duda un tema no menor cuando sus gobernantes andan por todos lados

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

ondeando la bandera de la transparencia y rendición de cuentas. **Delegaciones light.** Usted amable lector, ¿sabe realmente cuántas delegaciones federales se ubican en el estado y cuáles son sus principales funciones? ¿Ha recibido algún beneficio por parte de alguna dependencia federal? Salvo su mejor opinión, con excepción de las delegaciones federales como la Secretaría de Gobernación, la de Agricultura, la Procuraduría General de la República —que por cierto sigue sin delegado—, la Secretaría de Relaciones Exteriores con sus grandes y tortuosas filas o los engorrosos papeleos del sistema de administración tributaria y los hospitalarios, las demás nos da la impresión de que sus funcionarios andan nadando de muertito y viendo la vida transitar sin problema. O al menos esa impresión da, porque no se sabe nada de sus acciones. **Reunión de Kuri y Zapata.** Nos enteramos que muy pronto podría darse una reunión entre el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri y su antecesor Antonio Zapata. Nos aseguran que no será una reunión de sólo algunos minutos, sino que incluso serán compañeros de viaje. Sí, como usted lo lee, después del fuego cruzado que han mantenido los dos personajes de la política local, existe la posibilidad de que viajen juntos el próximo jueves al estado de Chihuahua, para recibir un premio que le está siendo otorgado al municipio por parte de la Confederación Nacional de Municipios de México. Dicho reconocimiento le fue otorgado a la pasada administración de Zapata y se denomina “Excelencia Municipal”. Quizás este viaje sirva para fumar la pipa de la paz y que todo empiece con buen rumbo de nuevo.. **Mensaje del gobernador.** En entrevista que le hiciera nuestro compañero de la sección Nación, Jorge Ramos, el gobernador del estado, Francisco Domínguez, hizo una pausa para dejar en claro una situación respecto al gobierno anterior que llamó la atención. “No voy a escarbar absolutamente nada, aunque si sale algo... no lo vamos a tapar”. Y agregó, “el tiempo es muy corto como para indagar, escarbarle o buscarle”. (EUQ, 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**PROTEGIDO.** Hace tres años, cuando el priista **CARMELO MENDIETA** entregó el Gobierno de **CORREGIDORA** a **ANTONIO ZAPATA**, el panista juró que iría a la cárcel. Pruebas de desvío de recursos y hasta desaparición de vehículos, integraban el grueso expediente. Pero la Procuraduría de **ARSENIO DURÁN** nunca procedió. Desde arriba, las instrucciones eran protegerlo. Hoy, sin el paraguas de la impunidad, CARMELO tendría los días contados. Tic tac. **Agua de Sierra y sombra de piedra. (PA, 1)**

## ¿Y LA OPOSICIÓN?

Por Víctor López Jaramillo

El tiempo político de los nuevos gobiernos ha empezado a correr.

Se ha asentado la polvareda que dejaron los resultados electorales y de la sorpresa de la aplastante victoria del PAN, hemos pasado a las primeras acciones de gobierno. Ya han transcurrido las primeras tres semanas y con ellas se empieza a dibujar el panorama de lo que será el sexenio estatal y el trienio en la capital. Sin embargo, hay un hecho que no debemos de pasar por alto, que es el papel que debe desempeñar la oposición al gobierno de Francisco Domínguez en el gobierno del estado y al de Marcos Aguilar Vega en el municipio de Querétaro. Entendemos por oposición, de acuerdo con la académica Elisa Servín, a “toda aquella expresión política organizada, casi siempre pero no sólo con propósitos electorales, crecientemente institucionalizada en la forma de partido político, que compite, cuestiona y se enfrenta al poder constituido desde la acción política, no armada, y cuya trayectoria opositora es variable”. En su libro *La Oposición Política*, editado por el Fondo de Cultura Económica y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, la autora hace un repaso de cómo se desarrolló la oposición a un sistema de partido hegemónico. Para el caso local tendríamos que preguntarnos qué alcance tendrá la oposición al nuevo gobierno panista. Para ello, primero debemos dividirla en dos partes: Por un lado, la oposición político electoral y por el otro, la social. En el primer caso, nos encontramos con que los principales

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

partidos han renovado sus liderazgos y han cambiado su discurso. En el caso del PRI, partido que nació en el poder, ha cambiado de presidente y ha quedado al frente uno de los preferidos del ex gobernador José Calzada: Juan José Ruiz. La asunción de Ruiz como nuevo dirigente estatal del tricolor de inmediato generó ruido en las filas del otrora partido gobernante. Sin embargo, antes de resolver las disputas internas, el nuevo líder del priísmo se lanzó de lleno contra la nueva administración estatal. ¿Motivo? El despido de los burócratas que simpatizan con el PRI. Es decir, la defensa de los cuadros que dejaron incrustados en el aparato estatal. No es una divergencia de fondo, es una diferencia temporal. Por el momento, se mantiene la tensión pero falta ver si más adelante el PRI estatal mantendrá el mismo tesón opositor o su discurso se diluirá. Morena es el tercer partido en importancia en Querétaro y también han renovado dirigencia. Tras el hundimiento electoral del PRD y la pérdida del registro del PT y Movimiento Ciudadano, Morena se erige como la fuerza principal de izquierda, y con ello, como una sólida oposición al régimen panista. Su nuevo dirigente, Carlos Peñafiel Soto, tiene frente a sí un doble reto. Consolidar la organización interna de Morena y evitar que se fragmente en diferentes grupúsculos, como ha sido el destino de muchas organizaciones de izquierda, incluido el propio PRD. Por otra parte, tiene el reto de ser una oposición que tenga capacidad de incidir en la agenda pública estatal y en la defensa de los derechos de las minorías. Por lo pronto, en entrevista, Peñafiel Soto ha dicho que serán una oposición responsable. Esperemos que eso no acabe diluyéndose en una oposición leal como la que mantuvo el PAN contra el PRI durante décadas. Tienen una diputada y cinco regidores en municipios para empezar a ser oposición. Finalmente, la oposición que podría representar un verdadero dolor de cabeza podría no venir de los partidos políticos sino de las organizaciones sociales. En estas primeras tres semanas, las organizaciones en pro de los desaparecidos y en defensa de los derechos sexuales, son las primeras que han levantado la voz en contra del discurso conservador de Acción Nacional. Recordemos que a finales del sexenio de Francisco Garrido se desató fuerte polémica con la penalización del aborto, lo que hizo que las organizaciones alzaran la voz y pusieran el tema en agenda. Ahora, como si el gobierno priísta hubiera sido sólo un paréntesis, con el regreso del PAN, la agenda ha retomado fuerza y las primeras voces de inconformidad han surgido de estos grupos. Apenas van tres semanas y los escenarios opositores también empiezan a dibujarse. Habrá que hacer el corte de caja al primer año para evaluar no sólo al gobierno sino a su oposición. (EUQ, 11)

## **PRAGMATISMO PERVERSO EN HUIMILPAN**

Por Norberto Alvarado Alegría

El proceso electoral extraordinario para la elección de ayuntamiento de Huimilpan pondrá a prueba tanto a las autoridades electorales como a los partidos políticos y al nuevo gobierno estatal, pues es un tema que a todos los tienen muy preocupados por resolver el entuerto, pero poco ocupados en lo que realmente interesa a la ciudadanía. Sin duda, los dirigentes de los partidos políticos en la entidad creen que lo que resulte de esta inédita elección extraordinaria tendrá efectos importantes en el escenario político queretano. Sin embargo, la verdad es que los efectos serán más mediáticos que reales; Huimilpan es una plaza electoral que apenas representó más de 14 mil 600 votos en junio pasado, mismos que fueron anulados con el triunfo del candidato de Nueva Alianza. Hoy, la contienda tendrá un tope de gastos de apenas 383 mil 642.56 pesos para los 16 días de campaña electoral, que iniciarán el 17 de noviembre, y seguramente habrá solamente 2 candidatos. Por ello, la prueba de fuego que librarán las dirigencias estatales del PRI y del PAN, es apenas una escaramuza que se convertirá en una victoria pírrica para la coalición que logre la mayoría de los votos en las urnas. Lo anterior, porque el PRI queretano contendrá en la elección sin un candidato propio, pues la coalición con Nueva Alianza y el Partido Verde presentará como candidato a presidente municipal a quien en el proceso ordinario pasado contendió sólo por Nueva Alianza como candidato externo, y que así lo hizo porque no encontró las condiciones para ser postulado por el propio PRI, pero que sí hizo campaña con el candidato a gobernador de la coalición PRI-Verde-Nueva

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

Alianza. Es el mismo candidato que ganó la elección ordinaria por más de 560 votos al PAN y casi mil votos a la coalición PRI-Verde, que paradójicamente ahora lo postularán, cuando hace 6 meses fue su contrincante más fuerte. Sin duda alguna, el PRI ha llegado a un nivel de pragmatismo político simplista, un pragmatismo perverso que calcula obtener un triunfo electoral sumando los votos que el pasado 7 de junio obtuvieron quienes ahora irán en coalición con Juan Guzmán Cabrera, pero que bien puede calificarse de una falacia o de una verdad a medias, porque lejos de ser cierto que todos los votos del PRI, Verde y Nueva Alianza se volverán a repetir y podrían sumarse, hay otros factores políticos, sociales y electorales que deben tomarse en cuenta para hacer un cálculo tan arriesgado, en una elección que será tan atípica como compleja para los huimilpanes. La variable más complicada de prever será la misma causal que motivó la anulación de la elección: la violencia que aqueja la región de Amealco-Huimilpan desde hace varios años, y que se mantiene en el silencio de las autoridades. Recordemos que los tribunales local y federal en materia electoral argumentaron que se comprobó mediante testimonios, notas periodísticas y material fotográfico que hubo violencia, intimidación a los electores y presión a la ciudadanía en más del 38 por ciento de las casillas. Hoy no tenemos un parámetro local para hacer un comparativo. Sin embargo, podemos construir un escenario derivado de otros modelos que se han presentado a nivel nacional. Tal vez el modelo más cercano a las condiciones de Huimilpan sea el relativo a la segunda vuelta electoral en los comicios municipales, que estuvo vigente en San Luis Potosí de 1996 a 2005, y que trajo como resultado disminuciones significativas de participación electoral en la casi totalidad de los municipios que llevaron a cabo una segunda votación, así como que no siempre puede concluirse que los partidos desplazados de la primera ronda y sus votantes apoyen necesariamente a alguno de los participantes en la segunda vuelta, según los datos estadísticos analizados en un estudio de la Cámara de Diputados. En este modelo, el resultado de la segunda vuelta revierte el de la primera votación y nos encontramos frente a la paradoja de que en la segunda se produce un escenario en el que el candidato electo logra su triunfo con una votación menor a la obtenida por el triunfador de la primera vuelta. Además, son de tener en cuenta otros factores de corte municipal, como la conformación de las planillas participantes con espacios tan reducidos cuantitativamente y que tendrán que repartirse entre 3 partidos políticos, los conflictos internos de los partidos contendientes, las negociaciones y acuerdos políticos celebrados con los partidos desplazados de esta segunda elección, el clientelismo electoral en las zonas urbanas como la cabecera y Cumbres del Cimatario, el control corporativo del voto en el resto del municipio, la participación de la Iglesia, el escenario de violencia, la colindancia con la zona caliente de Michoacán y Guanajuato, y la permanente campaña que viene desarrollando como mecenas del pueblo quien ya es el candidato de la coalición PRI-Verde-Nueva Alianza, finalmente ajeno a los 3 partidos, y que de llegar, seguramente les aplicará mutatis mutandis el verso: “partidos nada les debo, partidos estamos en paz”. (EUQ, 11)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

**Homenajea la UNAM a Mariano. Queretano.** La Universidad Nacional Autónoma de México presentará el viernes 6 de noviembre próximo una obra en homenaje a los 40 años de vida académica de Mariano Palacios Alcocer, actual embajador de México en la Santa Sede. Dirigido por el rector José Narro Robles, el libro “La norma constitucional mexicana, paradigma de transformación social” cuenta con la participación de María Castañeda Riva, Brenda Hernández Arana, Rodolfo Romero Flores y Luis Fernando Ríos Elizalde. Dueño de una de las carreras políticas más largas y brillantes, el queretano es abogado por la UAQ, maestro por la Universidad Autónoma del Estado de México y doctor por la UNAM. A sus 63 años de edad lo ha sido todo o casi: diputado local y federal, alcalde de Querétaro, director de la Facultad de Derecho y rector de la UAQ, senador, gobernador, secretario del Trabajo, dos veces presidente del PRI nacional y embajador en Portugal y El Vaticano. Se le reconoce como el artífice de la reanudación de las relaciones con Roma, al haber diseñado la reforma al Artículo 130 Constitucional,

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

a principios de los años 90. Es autor de diversos textos sobre la obra de los constituyentes de Querétaro y del reconocimiento a las Iglesias, sus temas preferidos, pero este armero le ha adelantado ya que está preparando un libro sobre la historia de México vista desde los archivos de El Vaticano. El homenaje a Mariano Palacios se rendirá en la Casa Universitaria del Libro, ubicada en la Colonia Roma del De Efe y será el último acto público del rector José Narro Robles, porque la siguiente semana será electo su sucesor en la UNAM. Broche de oro. -ANDADOR LIBERTAD- **MAC.** Otro de los sueños culturales de Querétaro es el del Museo de Arte Contemporáneo, vieja demanda de los artistas queretanos, exhumada en PLAZA DE ARMAS por el gran pintor Rubén Maya. Tendría que constituirse en un nuevo edificio y ubicarse en el Querétaro moderno. Asignatura pendiente. -CHUCHO EL ROTO- **Si-len-cio.** Hay calma chicha en Huimilpan después de anunciarse las alineaciones para los comicios extraordinarios del 6 de diciembre: PAN y PRD con Juan Pablo Heinze; Panal, PRI y Verde con Juan Guzmán. De pronóstico reservado. -OÍDO EN EL 1810- **Autobiografía.** Que el libro sobre la vida del empresario Roberto Ruiz Rubio será presentado el 7m de noviembre en el Club de Industriales, puntualiza mi amiga Coco Ontiveros. Suuúper. -¡PREEEEPAREN!- **En canal.** Lo que no pudo o no quiso hacer el pasional Toño Zapata en contra de su antecesor Carmelo Mendieta lo concretó la nueva administración al clausurar -vía Secretaría de Salud- la granja La Princesa, en donde según la versión oficial se hacía matanza clandestina de animales. “Todo el peso de la ley en contra de los responsables” anunció el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri. Van con todo. - ¡AAPUNTEN!- **Huele a gas.** Los diputados federales por Querétaro Braulio Guerra y Hugo Cabrera dieron conferencia de prensa en el Chucho El Roto y desmintieron el supuesto aumento a las gasolinas. Comentaron también su reunión con el gobernador Francisco Domínguez en la que trataron el problema del transporte público, pero no dieron más detalles. Mmm. -¡FUEGO!- **Chiste local.** Que a los colegas salidos de los medios ya les dicen los Tigres del Norte. Por aquello de los corridos. ¡Ah, raza! (PA, 2)

## **TRAS LA VERDAD PERSISTE LA IGNORANCIA**

Por Héctor Parra

Ahora le tocó al Presidente Municipal de Tequisquiapan, hacer manifiesta su ignorancia sobre la Ley de Entrega Recepción, cuyo contenido precisa plazos para las aclaraciones de aquellas dudas, inquietudes o en definitiva abusos o corrupción que se haya detectado en el proceso de la entrega-recepción. El Presidente Municipal Raúl Orihuela, ex panista que llega por segunda ocasión a la presidencia municipal, dice que no sabe qué pasó con el destino de 6 millones de pesos producto de la venta de varios inmuebles, que servirían para el pago de deudas del municipio. Sin embargo, afirma el Presidente, las deudas siguieron vigentes. De tal manera que la contraloría interna ya investiga el paradero de esos 6 millones de pesos, según su dicho. Por supuesto que la acción del Presidente Municipal debe ser considerada buena si actúa no solo de buena fe, también conforme al marco del derecho, en defensa de los intereses de la hacienda municipal. El Presidente municipal debe saber que la administración saliente, como la entrante designaron sus respectivas comisiones de entrega recepción. Que la documentación que recibieron y entregaron los que se fueron, deberá ser auditada para confirmar la veracidad de lo que se contiene en la entrega. Debe materializarse el contenido de la documentación; desde en número de sillas que entregan, así como el personal, salarios, cargos, dinero en caja o recursos financieros, deudas, obras en ejecución, etcétera. Los nuevos responsables de áreas verificarán si es cierta la información, de lo contrario deberán dar vista a la contraloría interna para que cite al exfuncionario y este aclare las dudas o inconsistencias que encuentren; incluso que disipen las dudas derivadas de la probable ignorancia. Si todo está en regla, se cierra la carpeta de investigación. De lo contrario, se tienen otros 15, que sumados a los primeros 15 que se contemplan en la Ley, se iniciará el procedimiento de responsabilidad que corresponda; vamos, también en aquellos casos en los que el exfuncionario no se presente a realizar las aclaraciones. Vencido el plazo de un mes, de no hacer nada el

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015

nuevo funcionario dejará en claro que consintió el acto y quedó conforme con la entrega. A esto se le llama certeza jurídica. Pero resulta que el Presidente Orihuela, dice que el órgano de control interno está haciendo la investigación. Y la pregunta que salta ¿Cuál investigación si aún no concluye el plazo para las aclaraciones? Para el día 31 de octubre se estará venciendo el término que la ley concede al exfuncionario, siempre y cuando haya sido convocado por escrito y exista constancia de ello. Hasta entonces se podrán iniciar todas las investigaciones que sean necesarias para dar comienzo a los procedimientos administrativos que correspondan; o bien, dar vista al Ministerio Público si estiman, con las pruebas pertinentes, idóneas, que existe la presunción de haberse cometido hechos que podrían constituir algún delito. Hasta ahora el Presidente, acorde con lo que ha expresado, ha expuesto su ignorancia de la Ley. Lo recomendable para las autoridades entrantes, es dejar en manos de los expertos en la materia estos asuntos y desvincularlos de cuestiones políticas, del “amarillismo”. Así de simple. Y por supuesto en su momento el regidor síndico deberá hacer su aparición en defensa de los derechos patrimoniales del municipio. (CQ p4)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**